PROGRAMA EJE NO PENAL FIRMA CONTRATO DE ACONDICIONAMIENTO PARA EL CENTRO ALEGRA ABANCAY

Para la mejora continua en la atención a los usuarios, el Programa Eje No Penal iniciará en breve las obras de acondicionamiento en la infraestructura del centro ALEGRA de Abancay, Apurímac.

El plan de trabajo incluye el acondicionamiento de las oficinas, con el mobiliario y equipamiento necesarios para que los defensores públicos puedan atender en óptimas condiciones. Las áreas a mejorar son: oficinas administrativas, Defensa de Asistencia de Víctimas, Defensa Legal, sala de conciliación, psicología forense, perito de criminalística, área social, entre otras. El plazo de la ejecución de la obra es 45 días. Al término, los usuarios y usuarias que acuden al centro ALEGRA Abancay en busca de un defensor público que los represente de forma gratuita, encontrarán espacios completamente renovados.

Con la implementación del centro ALEGRA Abancay suman hasta el momento nueve (09) sedes intervenidas por el Programa Eje No Penal, entre las que se encuentran: Lima centro, Santa Anita, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Comas, Moyobamba, Cusco, Uvayali. Garantizando, de esta manera, el acceso a la justicia y la defensa legal gratuita ofrecida por el estado peruano a través del Ministerio de Justicia.

La firma del contrato con la empresa Consorcio Servicios Abancay integrado por la constructora Romaac S.A. se llevó a cabo en las oficinas del Programa Eje No Penal en Lima.

Lima 21 de agosto de 2023